

Brasil: Centrales sindicales convocan varias huelgas en contra medidas de Temer

El Ciudadano · 26 de octubre de 2016

Las organizaciones brasileñas quieren endurecer sus posturas ante las reformas y los retrocesos sociales del gobierno del PMDB.



Ocho centrales sindicales brasileñas preparan una huelga general para el 11 de noviembre como parte de una escalada de movilizaciones de trabajadores y

trabajadoras contralas medidas que vienen siendo anunciadas y defendidas por el **gobierno de Michel Temer (PMDB)**.



Los **empleados reclaman retirar la propuesta (Propuesta de Enmienda Constitucional (PEC) 241)** que **congela la inversión pública por los próximos 20 años**, bajo la justificación de normalizar las cuentas estatales y buscar alternativas para la cuestión fiscal en el país. Junto con eso, la **reforma de la Seguridad Social** también es enfrentada por los brasileños y brasileñas que argumentan que si tal medida fuese implementada, el cálculo para la jubilación (que hoy se discute que sea de 65 o 70 años) no sería sólo determinado por el tiempo de contribución. Las consecuencias afectarían a los más pobres ya que como comienzan a trabajar más temprano, tendrían que contribuir más tiempo para poder jubilarse.

Vinculada a la cuestión anterior, el establecimiento de una edad mínima tendría carácter general, valiendo para trabajadores rurales y urbanos. En relación a los primeros, la equiparación tendría un efecto perjudicial: comienzan a trabajar más

temprano, realizan actividades más desgastantes y viven menos. En caso de que la edad mínima fuese de 65 años, en algunos estados, por ejemplo, un trabajador rural viviría, en promedio, apenas seis meses después de comenzar a recibir su pensión.

Además de estos puntos, el tiempo mínimo de contribución para que trabajadores y trabajadoras puedan **recibir beneficios tales como auxilio para enfermedades y maternidad**; el impulso de la **tercerización irrestricta**; la facilidad para promover **relaciones laborales en “condiciones degradantes”**, ya que dejarían de ser configuradas como una posible aplicación de la ley contra el trabajo esclavo, o el **inicio del proceso de privatización de Petrobras**, son otros de los temas por los que los trabajadores deciden llevar a cabo un nuevo período de movilizaciones, que tendrá continuidad en otro **paro previsto para el día 25 de noviembre**.

Fuente: [El Ciudadano](#)